



# MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA, CORTES

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Teléfono: 2604-2909, Extensión: 1131  
Pagina Web: www.municholomahn.com

### Memorando

RRHH2021-0001

**Para:** Empleados Municipales que están laborando durante la  
**Emergencia Sanitaria COVID-19**

**De:** Lic. Indira Isabel Castillo  
Jefe de Recursos Humanos

**Fecha:** 20/01/2021

**Asunto:** Cumplimiento de medidas de bioseguridad



Por este medio el Departamento de Recursos Humanos, le informa que en fecha 30 de septiembre del 2020, se envió memorando para el cumplimiento del plan de bioseguridad de esta municipalidad, así mismo se facilitó copia a cada Dirección, para conocimiento y socialización con cada colaborador, por tal razón se le solicita cumplir estrictamente los siguientes mecanismos de bioseguridad:

- Utilización del túnel desinfectante
- Uso de mascarilla obligatoria (dentro de las oficinas, instalaciones, y fuera de ellas)
- El uso constante de gel o alcohol para manos
- Distanciamiento de 2 metros dentro del establecimiento de los edificios municipales
- Evitar aglomeraciones o reuniones sociales
- Evitar ingerir alimentos en compañía de mas colaboradores
- Y las demás medidas establecidas en el plan de bioseguridad

Por lo que se le recuerda que dichas medidas siguen vigentes, solicitándole su colaboración, ya que la inobservancia a estas disposiciones dará lugar a sanciones y amonestaciones.

Copia: Director Administrativo  
Ministerio del Trabajo  
Archivo



Elaborado por: Indira Castillo